

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD CONCEPTOS INACABADOS

Francisco García Matías^{1*}, Manuel Morales Soto¹, José Alfredo Castellanos Suárez²

¹Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos. CP 62209,
Correo-e: fgarmat@yahoo.com.mx, mmor2000@hotmail.com

²Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Chapingo,
Correo-e: josealfredocs@yahoo.com.mx.

*Autor para correspondencia.

RESUMEN

En este trabajo se presenta una revisión crítica sobre los conceptos de vinculación y extensión como funciones sustantivas de la educación, así como de otros relacionados que dan origen a la pregunta: ¿es la vinculación parte de la extensión o son conceptos completamente independientes? Entonces el objetivo de este trabajo es definir los alcances de los conceptos de extensión y vinculación mediante la revisión del planteamiento y ejercicio que hacen algunas Instituciones de Educación Superior (IES) de los mismos, ya que muchas veces, son utilizados de manera indiferente en las declaraciones de las funciones de la educación superior.

Palabras clave: *difusión, divulgación interacción, concepto, definición, inacabado.*

ABSTRACT

In this work one appears a critical revision on the concepts of entailment and extension like substantives functions of the education, as well as of related others that give origin to the question: it is the entailment leaves from the extension or are completely independent concepts? Then the objective of this work is to define the reaches of the extension concepts and entailment by means of the revision of the exposition and exercise that some Institutions do of Education Superior (IES) of such, since often, is used of indifferent way in the declarations of the functions of the superior education.

Key words: *diffusion, spreading interaction, concept, definition, unfinished.*

INTRODUCCIÓN

La vinculación como parte del currículo en las Instituciones de Educación Superior (IES), implica la unión de los actores en un proceso dirigido a un fin, sea este la prestación de servicios profesionales o la práctica profesional con fines didácticos de aprendizaje para el alumno.

Así, se requiere que los participantes (alumnos, docentes) que interactúan en un proceso de vinculación, pongan en práctica sus capacidades para ejercerlas en beneficio de la sociedad, institución o la empresa con quien se vinculan (servicio). Segundo, contrasten la teoría y la práctica para sustentar sus actividades profesionales (docencia); y tercero, elaboren nuevas tesis de conocimiento en base a la experiencia que se obtiene en el proceso (investigación).

Así, la vinculación como parte de la práctica didáctica en un proceso docente educativo, requiere de motivación y bases teóricas bien trabajadas por el facilitador (profesor), que en el entendido de reforzar (contrastar) la teoría con la práctica, debe tener muy claro el objetivo que se persigue con la vinculación.

Sin embargo, hoy con las tendencias de la globalización, surgen otros cuestionamientos como son: ¿Es la vinculación parte de la extensión o son conceptos completamente separados? ¿Qué criterios de calidad deben ser tomados en cuenta en la vinculación como proceso docente educativo? ¿Tiende la globalización a promover una vinculación con perspectiva de extensión o intercambio internacional?

Planteamiento en torno a la vinculación la extensión y el servicio.

Aquí se presenta una breve reseña de lo que la vinculación la extensión y el servicio significa para algunos autores e

instituciones relacionadas con el sector educativo.

De Allende *et al.* (1998) mencionan que organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la UNESCO proponen mejorar el proceso de vinculación con el sector productivo y social por parte de las IES, como una forma de mejorar la calidad en la educación. Ahumada (1983) sugiere incluir en las competencias de un perfil profesional, las tareas o ejecuciones propias del ámbito en que posteriormente se van a desempeñar los egresados, a fin de considerar en los planes de estudio, periodos de pasantía o de práctica gradual, a fin de llegar a desarrollar en los futuros profesionales, una forma de actuar en concordancia con el medio en que les corresponda.

El Comité Asesor Técnico del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (FAO-ONU, 1991) menciona que el desarrollo de programas eficaces de investigación, extensión y enseñanza agrícola es vital para la consecución de la sostenibilidad. Lo que significa que la educación agrícola, debe partir de plantear objetivos o compartir su planteamiento, con quienes hacen usufructo del medio y los recursos naturales, que son las comunidades inmersas en ellas.

Miller (1993) en el documento titulado *Cómo vincular las ciencias sociales con la extensión y la comunicación, en el currículo de enseñanza forestal, de nivel profesional y de nivel técnico*, señala que la FAO en 1986 trazó algunas de las características del extensionista forestal, dentro de las que se incluye buena calificación como técnico y amplia experiencia de trabajo de campo con la gente. Recomendando el prepararse en temas como sociología, modelos de liderazgo tradicional, tenencia de la tierra, estructura familiar, comunicación, extensión entre otras. También, Castañeda (1996) en el documento *La Universidad y su*

Vinculación con el sector productivo menciona que el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) aprobado en la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, en octubre de 1986. Define la orientación que las IES deben asumir, al señalar que será imprescindible que éstas apoyen la aplicación de las estrategias para el desarrollo económico y social del país, investigando sobre los tipos de tecnología y recursos humanos que son necesarios para hacer viable dicho desarrollo. Señalando, por otra parte, que entre las motivaciones de las IES para insertarse en el desarrollo económico del país se encuentran la de contribuir a la solución de problemas sociales y económicos e incrementar su prestigio y su competitividad educativa.

Por otra parte, Rodríguez (1996) considera un gran acierto haber considerado un semestre de campo en el plan de estudios de la carrera de ingeniero agrónomo en desarrollo rural de la Universidad Antonio Narro, ya que permite al estudiante entrar en contacto directo con la problemática real del productor rural, y participar en la puesta en práctica de los conocimientos teórico-prácticos que ha recibido en las aulas, en la solución de tales problemas. Alpuche (1996), en un trabajo de tesis titulado *Vinculación y actividad cognoscitiva de los alumnos de la carrera de ingeniería en desarrollo rural de la UAEMor*, destaca que la experiencia obtenida del sistema de integración al medio rural es riquísima, tanto por los servicios y apoyos proporcionados a la población rural, como por la función educativa que cumple. Por otra parte Jiménez, (1997) Señala que el servicio social es la más importante oportunidad que existe para que los pasantes afirmen sus conocimientos, identifiquen problemas, aporten soluciones e identifiquen con ello sus posibles opciones de empleo.

También Mata (1997) recomienda que el agrónomo, además de prepararse

académicamente, deba tener capacidad de adaptación al medio de trabajo, saber interpretar la forma de pensar del productor y ser interlocutor entre el productor y las dependencias de apoyo al campo. Reflexiona sobre la problemática rural actual y los diferentes perfiles propuestos para el nuevo profesional de la ciencia agronómica, mismo que se tipifica como: emprendedor, empresarial, integral, "Vivencial", (FAO-1996) y necesario. González (1997) propone introducir un modelo educativo capaz de formar profesionales capacitados para enfrentar las realidades en rápida transformación y con altos grados de complejidad, en donde las viejas concepciones reduccionistas se muestran limitadas para explicar el funcionamiento del mundo real.

Márquez (1997), en su ponencia *Investigación y servicio en el medio rural* propone que el servicio sea más realista, tanto en sus actividades en la UACH como en las futuras de sus egresados, quienes deben insertarse dentro de programas de desarrollo locales o regionales, junto con las actividades de investigación y transferencia de tecnología.

García (1999) desarrolla un trabajo donde compara los logros de la metodología de vinculación (SIMR) que utilizan algunos estudiantes de ingeniería en desarrollo rural en la UAEMor en base a la transferencia de tecnología y los logros obtenidos por programas oficiales. Resaltando que el proceso tiene algunos logros de impacto en la comunidad, así como en la adquisición de habilidades prácticas por parte de los estudiantes.

Por su parte la ANUIES en el *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los servicios*, aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, celebrada los días 12 y 13 de noviembre de 1999 en la Universidad Veracruzana y en el Tecnológico de Veracruz, menciona que las IES que han emprendido un conjunto de

programas para elevar la pertinencia de los servicios que brindan, han puesto particular atención a aquellos orientados a estrechar los vínculos con los sectores social y productivo.

Por otra parte, Huffman (2001) menciona que si se carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas, que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible. Por lo tanto, se requiere que las instituciones de educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad.

Yamanaka (2001), en un trabajo realizado como tesis de maestría, menciona que desde el año de mil novecientos noventa se ha tratado de formar al estudiante de Ingeniero en Desarrollo Rural (IDR) en la UAEMor, dando mayor énfasis en la actividad pecuaria, lo que no responde a las necesidades de los productores, recomendando abordar aspectos de autoempleo, canales de comercialización, normas de calidad, computación e investigación aplicada, que permitan la práctica, estancias académicas y profesionales en empresas agropecuarias y actividades prácticas en la Facultad.

Para finalizar con esta parte es conveniente enunciar lo que De Souza (1999) escribe en una ponencia para la I Conferencia Interamericana de Educación Agrícola Superior Rural, titulada: *La consolidación de una economía global de naturaleza neoliberal*, donde menciona que las universidades son la última esperanza de la sociedad para formular propuestas alternativas de desarrollo. A pesar de que en la actualidad las universidades están siendo debilitadas por la disminución de presupuesto y señaladas con el calificativo de que gozan de poca credibilidad ante la sociedad (caso concreto para la universidad pública, aunque el autor no lo refiere así, es el caso de México). También la Universidad es la que puede cuestionar los efectos del

nuevo régimen de acumulación del capitalismo global e informacional, ya que -por ejemplo- organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) han perdido su osadía crítica de antaño y se han asociado al pensamiento dominante en los procesos globales para consolidar el nuevo régimen de acumulación.

Por otra parte, frente a esto se requiere fortalecer la educación universitaria (y a toda la educación) con una visión local que genere el desarrollo de la sociedad en forma participativa (incluyente) y dinámica, con visión consciente de la realidad, estimular la interacción de las IES con la sociedad y con el entorno de manera sostenible con equidad y en un afán de entender la problemática, pero sobre todo de actuar en términos de esa problemática que de por sí nos acompaña en un mundo que no es homogéneo ni estático y que, por el contrario, está en movimiento y transformación constantes.

METODOLOGÍA

La metodología consistió en analizar desde la perspectiva semántica los conceptos clave, para después realizar un análisis hermenéutico (entendido éste como el arte o ciencia de la interpretación de textos o análisis del discurso) de los estudios que abordan el tema. Por otra parte se revisó lo que algunas IES manejan sobre extensión y vinculación desde su perspectiva institucional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Aproximación semántica.

Según la Real Academia Española (Larousse, 2006), los significados se presentan como sigue:

Vinculación. Acción y efecto de vincular.

Vincular. Unir una cosa a otra con relaciones similares, hacer depender una cosa de otra.

Vincular. Adj. Relativo al vínculo.

Vínculo. Sustantivo masculino. (Tiene existencia real) (*latín vinculum*). Unión, ligazón, o atadura que une una cosa a otra, generalmente inmateriales: "el vínculo del matrimonio", pero que poseen condiciones similares. 2. Derecho. a. Unión o relación que existe entre una persona y otra. b. Unión o sujeción de una propiedad, renta, derecho, cargo, etc., al perpetuo dominio de un linaje o familia con prohibición de partirlo o enajenarlo.

Extensión. Sustantivo femenino. Acción y efecto de extender o extenderse: la extensión del brazo. Filosofía a. Propiedad de la materia por la cual los cuerpos ocupan espacio. b. Conjunto de objetos que puede designar un concepto.

Extender. (*latín extendere*) hacer que una cosa ocupe más espacio o superficie o todo el espacio o superficie que puede ocupar desplegándola, desenrollándola, etc.; por ejemplo, extender el mantel o extender los brazos.

- Aumentar, ampliar, aplicando a más cosas algo originariamente más restringido: extender su poder, un castigo.

- Hacer que una noticia llegue a un gran número de personas.

- Ocupar una cosa cierto espacio.

- Durar una cosa cierto tiempo.

- Llegar la fuerza o la acción de una cosa a influir o actuar en otra.

Difusión. Sustantivo femenino. Acción y efecto de difundir. 2. número total de ejemplares de una publicación que ha llegado efectivamente al público.

Difundir. (*Latín diffundere*). Hacer que la luz, un fluido, etc., se extienda en todas las direcciones. 2. divulgar, propagar: *difundir una noticia*. Irradiar, popularizar,

generalizar, dar a conocer, trascender vulgarizar, lanzar, radiar, ramificar.

Interacción. Sustantivo femenino. Influencia recíproca: *la interacción profesor-alumno*.

Concepto. Sustantivo masculino. (*Latín conceptus, -us*). Idea abstracta y general. 2. pensamiento o idea expresado con palabras. 3. Opinión: tener un gran concepto de alguien. 4. Sentencia, dicho ingenioso.

Definición. Sustantivo femenino. Acción y efecto de definir. Proposición o fórmula por medio de la cual se define. Lógica. Proposición afirmativa que tiene por objeto hacer conocer exactamente la extensión y la comprensión de un concepto.

Definir. (*Lat. Definere*) fijar y enunciar con claridad y exactitud el significado de una palabra. 2. Delimitar, fijar o explicar la naturaleza o características de una persona o cosa. 3. Decidir por autoridad legítima un punto dudoso de dogma, de disciplina, etc.

Inacabado. Adjetivo. Que no está acabado, finalizado, concluido, terminado.

Por ello, desde la perspectiva de algunas instituciones de educación superior de México sobre el tema, se desprende que se hace un uso indistinto del término vinculación y extensión. Para ello se presentan y, a la vez, se cotejan algunas definiciones difundidas por internet, y que fueron tomadas de universidades localizadas geográficamente en zonas distantes:

Así, la H. Legislatura del Estado de Veracruz expide un decreto que en su artículo tercero marca como funciones sustantivas de la universidad veracruzana, la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios. en su artículo cuarto menciona que la universidad deberá estar vinculada permanentemente con la sociedad, para

incidir en la solución de sus problemas y en el planteamiento de alternativas para el desarrollo (1).

Por su parte la Universidad Autónoma de Sinaloa en su proyecto de Estatuto en el Capítulo XXI (del Consejo Consultivo y de Vinculación Social) Artículo 128. Menciona que una de las facultades del Consejo es la de fomentar el establecimiento de convenios de cooperación con los sectores productivos, que sirvan de vínculo con los diversos grupos sociales y posibiliten que la institución cuente con fuentes alternas de financiamiento. (2)

También la Universidad Autónoma Metropolitana en su plan de desarrollo institucional 2003-2007. En su "*Programa estratégico de preservación y difusión de la cultura y extensión universitaria*". Se menciona que existen grupos de académicos que han ensayado procesos de vinculación con distintas comunidades, así como con el sector productivo, mediante el desarrollo de proyectos o modelos de servicio incidiendo en mejores condiciones de vida del sector destinatario. Sin embargo, se reconoce que no se ha logrado canales de vinculación efectivos y permanentes para lograr cabalmente objetivos formativos, de servicio, de intercambio, e incluso de obtención de recursos adicionales (3)

Por su parte la Universidad de Sonora en su programa de vinculación con los sectores social y productivos marca como objetivo general: fortalecer y ampliar las relaciones de vinculación de la institución con los sectores social y productivos que favorezcan su pertinencia e imagen a través de un impacto significativo en la formación profesional, prestación de los servicios y solución de problemas comunitarios a través de los proyectos académicos de bufetes universitarios y demás programas de bienes y servicios asociados a la docencia e investigación (4).

En otro contexto la UNAM reconoce esta función universitaria. Desde el 16 de junio de 1997 que crea la Coordinación de Vinculación, dependencia de la Rectoría, con la visión de impulsar el papel de la Universidad en la vinculación desde una perspectiva más amplia. Su objetivo es articular una estrategia integral que relacione a la Universidad con la sociedad a través de acciones que atiendan problemáticas relevantes para el desarrollo nacional. (5)

La Universidad Autónoma de Querétaro menciona que el departamento de vinculación centra sus funciones en coordinar, dictaminar el proceso relativo a la promoción, capacitación, asignación, supervisión, evaluación y liberación del servicio social que prestan a la comunidad los estudiantes. También efectuar acuerdos interinstitucionales en los que se intercambien los servicios para los que prepara a sus egresados con los procesos productivos, de formación, capacitación, etc, con los que otras instituciones cuentan (6).

La Universidad de Nuevo León plantea la vinculación Universidad con el entorno social y productivo bajo los siguientes aspectos: a) Pertinencia y formación académica, b) Compromiso social, c) Creación promoción y difusión de la cultura (7).

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Señala que la Universidad debe cumplir con su papel de promotora del éxito económico, político y moral de su entorno y que la educación publica debe recuperar la vigencia y vitalidad así como vincular las tareas docentes y de investigación a las necesidades de crecimiento y desarrollo de la región (8).

Por su parte el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas menciona que la vinculación con los sectores externos no debe limitarse a un abrir las puertas, el reto es entender la

vinculación como una vocación natural y una actitud institucional hacia el medio social en que opera (9).

De igual forma la Universidad de Colima define como misión y visión de la Dirección General de Vinculación con el Sector Productivo. Apoyar al desarrollo del sector productivo en la formación de recursos humanos, la creación de nuevas empresas y en la asistencia técnica mediante proyectos integrales que respondan a sus necesidades para elevar su productividad y competitividad (10).

Por su parte la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su Plan General de Desarrollo Institucional 2002-2005. Propone la interacción con la sociedad mediante estrategias como: contar con una efectiva interacción acorde con las demandas de los sectores sociales y productivos mediante actividades de extensión y difusión de la cultura universitaria que garanticen una eficiente divulgación del trabajo académico, científico y artístico (11).

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes resalta que la labor de vinculación se da en dos vertientes principales: 1. Vinculación en beneficio de la formación de los alumnos, atendiendo al 70% de la formación práctica y 2. Vinculación en beneficio del sector productivo mediante la oferta de servicios (12).

Al respecto la sociedad de exalumnos de la Universidad de las Américas, Puebla, organizó en 2003 el primer encuentro de enlace profesional donde participaron alrededor de 35 empresas. La Rectora Nora Lustig dijo que el presente esquema de interacción académico-empresarial surgió como respuesta a las necesidades de los estudiantes que demandan una mayor vinculación con las principales empresas del país. También, agregó, es el camino para

que las compañías conozcan más de cerca la calidad académica de los estudiantes y egresados de licenciatura y postgrado (13).

También el Gobernador de Puebla Melquíades Morales Flores señaló que la vinculación universidad y empresas es una oportunidad que no encierra ningún riesgo, pero sí muchas oportunidades (14).

Por otra parte en el Plan Institucional de Desarrollo 2001-2007, la administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos reconoce tres funciones sustantivas: docencia investigación y extensión, mencionando que la última se encuentra rezagada respecto a la docencia y la investigación. También, que la extensión podría permitir la vinculación de la institución con los sectores sociales estratégicos, enfatizando que una acción integral de las tres funciones sustantivas, habrá de traducirse en un proyecto que contemple la articulación de programas tales como los de educación para toda la vida.

Por lo anterior se desprende que según la real academia española la extensión universitaria implica difundir las acciones tareas y actividades que las instituciones de educación superior realizan mediante acciones o comunicados dirigidos al mayor número de informantes posible (difusión de la cultura), así como también promover las actividades universitarias o de las IES fuera del espacio designado para ello (educación profesional a distancia).

Por otra parte la vinculación desprende un significado que se presenta como una actividad que indica acción interactiva entre sujetos vivos (los objetos no pueden interactuar sin manipulación), por otra parte, este interactuar se presenta con ligas subjetivas no observables que pueden ser sentimientos, motivos, valores o correspondencias de persona a persona.

Entonces las acepciones de extensión y vinculación presentan una connotación especial para la educación, digna de tomarse en cuenta. Con esto se justifica realizar una revisión de lo que algunas IES difunden acerca del tema.

El análisis de conceptos, que manejan las IES muestra que la extensión tiene connotación de difusión y divulgación (dar a conocer) de actividades y acciones culturales científicas y artísticas por parte de las IES según se observa en algunas instituciones como la, BUA de Puebla, UAEMorelos, UAMetrop, U de Sonora y la UA de Sinaloa

Sobre la vinculación se obtiene que, es un espacio para la prestación de servicios y adquisición de recursos (BUAPue, UdeVer, UAMetrop, UNISon, UNAM, UASin y UTAgsca) como también lo plantea Castañeda (1996) al mencionar que las IES necesitan justificar los recursos y formular estrategias para allegarse de ellos.

Es un espacio formativo de estancias y para lograr la pertinencia de la educación (UAMetro, UNISon, UNAM, UNLeon, UJATab, UColima, UTAgsca) De Allende *et al.* (1998) menciona que es necesaria la vinculación con los sectores productivo y social para mejorar la calidad de la educación. Ahumada (1983) y Miller (1993) enuncian que se requiere prepararse para el entorno interactuando con él. Alpuche (1996), la vinculación se presenta como una oportunidad de formación para la vida. González (1997), el nuevo profesional debe prepararse para problemas de una realidad en rápida transformación y con altos grados de complejidad. García (1999), los programas de vinculación generan un impacto positivo en la comunidad y promueven destrezas profesionales en los estudiantes y Yamanaka (2001), se debe promover la práctica y estancias académicas y profesionales con los productores tomando en cuenta que los

sistemas integrados (multidisciplinarios) van a prevalecer.

Es un espacio para prestar el Servicio Social obligatorio (UdeQro, UNLeon, UATamps, UCol)

Es un espacio para la investigación social y generación de modelos de desarrollo (UNISon, UNAM, UNLeon, UJATab) a este respecto Mata (1997) indica que el agrónomo debe tener capacidad de adaptación al medio de trabajo, interpretar la forma de pensar del productor y ser interlocutor entre el productor y las dependencias de apoyo al campo. Márquez (1997) recomienda que los profesionales deben insertarse en programas de desarrollo local y regional de investigación y transferencia de tecnología. Y De Souza (1999) reconoce que las universidades son la última esperanza de la sociedad para formular propuestas alternativas de desarrollo.

Es un espacio para la transferencia tecnológica y gestión de nuevas empresas (UNAM, UJATab, UCol, U de Las Américas) bajo este precepto Jiménez (1997) señala que la vinculación afirma conocimientos y promueve la identificación de problemas y propuestas de solución, así como la generación de empleos y Rodríguez (1996) menciona que la preparación profesional debe enfocarse a la resolución de problemas de los productores.

Es un espacio para el intercambio internacional (BUAPue, UAEMor, UATamps) a este tenor Huffman (1999) plantea que el intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades. También es necesario procurar una educación humanista y de vocación social, que permita conocer y respetar las diferencias culturales del orbe, con el fin de lograr mayor equidad y paz.

Es de importancia señalar que la vinculación como parte del currículo, implica la unión (en interacción) de los actores en un proceso de formación. Donde los actores son los estudiantes, los docentes y las personas de las comunidades, instituciones o empresas según sea el caso. La meta de la vinculación como se observa puede ser

muy diversa, pero no se puede perder la necesidad primaria del proceso docente educativo de formar interactuando en la realidad para la vida, obteniendo experiencias que formen habilidades, destrezas, valores y actitudes que preparen para un mundo cada vez más complejo y difícil.

De todo lo anterior se obtiene lo siguiente:

IES	EXTENSIÓN	VINCULACIÓN
B U. A. PUE.	Extensión y difusión de la cultura universitaria que garantice la eficiente divulgación del trabajo académico, científico y artístico	Prestación de servicios y actividades de encuentro, formación y capacitación de nivel internacional.
UAEMor	Espacio para realizar el servicio social. Difusión y divulgación de actividades universitarias	Intercambio internacional en desarrollo rural.
U DE VER		Espacio de intercambio de servicios profesionales por apoyos(económicos)
UAM	Preservación y difusión de la cultura	Espacio formativo, oferta de servicios por recursos económicos.
UNISON	Difusión de actividades de la institución	Espacio formativo, de venta de servicios y generación de modelos de desarrollo (investigación) que favorezcan su pertinencia e imagen.
UNAM		Espacio de investigación social. Formativo interactivo. Venta de servicios y Transf. de tecnología. Gestión empresarial.
U DE QRO		Espacio para Servicio social y capacitación y actualización de la sociedad.
U N LEÓN		Pertinencia y formación académica, Compromiso social, Creación promoción y difusión de la cultura. De residencias profesionales. Mediante Servicio Social.

UJATAB		Espacio para relacionar las acciones de investigación y docencia con las necesidades de crecimiento y desarrollo regional. Vigencia Pertinencia.
UATAMPS		Espacio de adquisición y transmisión del conocimiento. Compromiso social. Actualización permanente. Vinculación internacional oportunidad de beneficiar a las partes.
UASIN	Difusión de actividades de las IES. Y formulación de respuestas a problemas de interés general.	Espacio de fuentes alternativas de financiamiento mediante la oferta de servicios profesionales
UCOLIMA		Espacio para la formación de recursos humanos. Asistencia técnica. Creación de nuevas empresas.
UTAGSCAL		Espacio formativo de estudiantes Venta de servicios profesionales.
U DE LAS AMERICAS		Espacio de interacción académico empresarial

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La extensión universitaria implica difundir las acciones tareas y actividades que las Instituciones de Educación superior realizan mediante comunicados, dirigidos al mayor número de personas posible (difusión de la cultura). Así como también promover las actividades universitarias o de las IES fuera del espacio designado para ello como es la educación a distancia.

Por otra parte la vinculación desprende un significado que se presenta como una actividad que indica acción interactiva entre sujetos vivos (los objetos no pueden interactuar sin manipulación), por otra parte este interactuar se presenta con ligas subjetivas no observables que pueden ser sentimientos, motivos, valores,

intereses o correspondencias de persona a persona.

Que la pertinencia de las instituciones es necesario se basen en programas bien definidos de extensión y vinculación con el objeto de ser evaluados de forma cuantitativa y cualitativa.

Es necesario diferenciar las actividades de extensión, difusión y divulgación de la cultura como acciones programadas para el entorno y las de vinculación como interacción en el proceso docente educativo con el entorno y con objetivos netamente educativos y participativos.

Es conveniente definir los programas de oferta de servicios profesionales como transferencia de tecnología, gestoría,

consultoría o asesoría profesional con el propósito de generar recursos adicionales.

Que el servicio social obligatorio, es la oportunidad de desarrollar programas de diagnóstico, ayuda y apoyo a desprotegidos, sociedad en desastres naturales y, en general, para promover proyectos en la búsqueda de una mejor calidad de vida desde la perspectiva del proyecto de desarrollo social y proyecto productivo.

Todo programa de vinculación debe ser tomado como un proceso docente educativo que tome en cuenta la evaluación constante sobre bases constructivistas, lo que implica la toma de conciencia y participación de todos los actores.

LITERATURA CITADA

- Ahumada, A. P. 1983. *Problemas y sugerencias técnicas en el desarrollo de perfiles profesionales. Ponencia.* En: Estudios pedagógicos. No. 9 1983 Universidad Católica de Valparaíso.
- Alpuche, G. O. 1996. *Vinculación y Actividad Cognoscitiva de los Alumnos de la Carrera de Ingeniería en Desarrollo Rural de la UAEMor.* Tesis Maestría. Universidad Iberoamericana, México.
- ANUIES. 1999. Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios. Aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Celebrada los días 12 y 13 de noviembre de 1999 en la Universidad Veracruzana y en el Instituto Tecnológico de Veracruz.
- Castañeda, S. M. 1996. *La Universidad y su Vinculación con el Sector Productivo.* En: Revista de la Educación superior. XXV. 1:97: Enero- Marzo. 1996.
- Comité Asesor Técnico del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional. FAO-ONU. 1991. En: Estudio Investigación Tecnológica No. 4.
- De Souza, S. J.1999. El cambio de Época, el modo Emergente de Producción de Conocimiento y los Papeles Cambiantes de la Investigación y Extensión en la Academia del Siglo XXI. Ponencia. En: I conferencia Interamericana de Educación Agrícola Superior y Rural. Organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Panamá, 16 de noviembre de 1999.
- García, M. F.1999. El método educativo en la transferencia de tecnología en el desarrollo rural. Tesis Maestría. FCAg. UAEM.
- González, S. A. 1997. *Paradigmas del Conocimiento y Educación Superior: Perspectivas para el Tercer Milenio.* En: X Foro Nacional de Docencia, Investigación y Servicio en el Medio Rural. Octubre 1997 Puebla, México.
- Huffman, S. D. Compilador 2001. *Evaluación de la Educación Superior (Antología)* Depto. de Sociología Rural. Coordinación de Programas de Postgrado. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Jiménez, M. A. 1997. *Servicio Social y Vinculación con el Sector Productivo Agropecuario.* En: X Foro Nacional de Docencia Investigación y Servicio en el Medio Rural. Octubre 1997 Puebla, México.
- Márquez, S. F. 1997. *Investigación y Servicio en el Medio Rural.* En: X Foro Nacional de Docencia Investigación y Servicio en el Medio Rural. Octubre 1997. Pue. México.
- Mata, G. B. 1997. *Universidad y Educación Agrícola en México.* En: X Foro Nacional de Docencia Investigación y Servicio en el Medio Rural. Octubre 1997. Pue. México.

Miller, H.G. 1993. *Cómo vincular las ciencias sociales con la extensión y la comunicación en la currícula de enseñanza forestal, de nivel profesional y de nivel técnico*. En: Enseñanza Forestal. Nuevas tendencias y Perspectivas. FAO-ONU. Estudio Montes. Núm. 123. 1993.

Ortiz, V. L. 2004. Construcción de un Modelo de Excelencia para la Universidad Autónoma de Chapingo. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola Superior. Chapingo, México, febrero 2004. pp. 5-11

Pequeño Larousse ilustrado 2003. SPES Editorial., S. L., Barcelona España.

Plan Institucional de Desarrollo Administración 2001-2007 Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca Morelos. Noviembre de 2001.

Rodríguez, C. F. 1996. *El Semestre de Campo: Un Componente Básico en la Formación del Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural*. En: IX Foro de Docencia Investigación y Servicio en el Medio Rural. Mérida Yucatán. 18-20 set.1996.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos 1998. Experiencias del Primer Intercambio en Desarrollo Rural México-Canadá, 96-97. Cuernavaca, Mor., México

Yamanaka, G. J. J. 2001. Formación y ejercicio del profesional en desarrollo rural con énfasis en la actividad pecuaria de una sociedad neoliberal: caso del estado de Morelos. Tesis de Maestría Fac. Ciencias Agrop. UAEMor, Cuernavaca, Morelos México

Paginas de Internet consultadas

1. www.cgever.gob.mw/juridico/leyes%2099/LEY%20ORGANICA%20UNIVERSIDAD (06/10/2005)
2. http://www.uasnet.mx/normatividad/r_estatuto.htm (12/10/2005)
3. <http://cueyatl.uam.mx/pdi03-07/pagina/difusion.htm> (06/10/2005)
4. http://www.uson.mx//la_unison/rectoria/pdi-2.shtml (06/10/2005)
5. <http://dgedi.estadistica.unam.mx/memo97/cv.htm>. (04/10/2005)
6. <http://www.uaq.mx/fcps/cursos.html> (04/10/2005)
7. http://www.uanl.mx/uanlweb_04a/plan_trabajo.html (06/10/2005)
8. <http://www.ujat.mx/rectoria/compromisos4.html> (04/10/2005)
9. http://rectoria.uat.edu.mx/Orientacion/millennium_iii.htm (08/10/2005)
10. <http://www.ucol.mx/vinculacion/intro.php> (08/10/2004)
11. <http://www.buap.mx> (08/10/2005)
12. <http://www.utags.edu.mx/vinculacion.asp> (06/10/2005)
13. http://www.exp.com.mx/art_view.asp?cont_id=708 (08/10/2005)
14. <http://www.sfdspuebla.gob.mx/websep/06notisepprint.jsp?notisep=361>(06/10/2005)